



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SM ASESORES CORPORATIVOS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 15 de marzo de 2020, a las 12:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vicente Cardenas E3-144 y Av. Amazonas, Edificio OFIMEDIC, oficina 4A, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SM ASESORES CORPORATIVOS S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

- Señora Yolanda Fuertes Bazantes, propietaria de 264 acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) cada una;
- Señor Sebastian Jara Montalvo, propietaria de 264 acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) cada una; y,
- Señor Daniel Villasmil Fernández, propietaria de 272 acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.00) cada una;

Preside la Junta el señor Sebastian Jara Montalvo y actúa como Secretario el señor Daniel Villasmil Fernández.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas resuelven renunciar a la Convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2019;**
- 2. Conocimiento del informe de la Comisaria de la compañía por el año 2019;**
- 3. Lectura y aprobación de lo Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.**

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día. El Presidente declara instalada la Junta:

1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2019:

Se concede la palabra al Gerente General, quien se ratifica en lo expresado en su informe escrito. Es importante todo el esfuerzo y capacidad de la empresa para que el proximo Ejercicio Económico, la empresa pueda fortalecer sus operaciones y cumplir con las metas que presupuestariamente se ha planteado.

Luego de realizadas algunas deliberaciones la Junta resuelve APROBAR el informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2019.

2.- Conocimiento del informe de la Comisaria de la compañía por el año 2019:

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se pone en conocimiento de la señora y señores accionistas el Informe de la Comisaria, señora doctora Alexandra Montalvo, correpondiente al Ejercicio Económico 2019.

Luego de realizadas algunas deliberaciones la Junta resuelve APROBAR el informe de la Comisaria de la compañía por el año 2019.

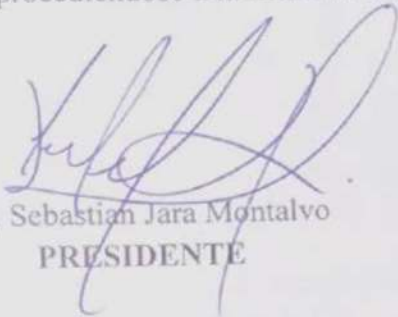
3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Luego de realizadas algunas deliberaciones la Junta resuelve APROBAR los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. A las 13:00 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio.

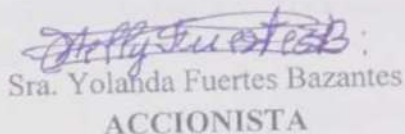
Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma de la misma.



Ing. Sebastian Jara Montalvo
PRESIDENTE



Ab. Daniel Villasmil Fernández
GERENTE - SECRETARIO



Sra. Yolanda Fuertes Bazantes
ACCIONISTA